Edición de 10 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO VIII — N.o 4051 — Santa Fe, miércoles 3 de julio de 1918

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses	$ m/n 6	3 Meses	$ oro 5
6 "	" 12	6 "	" 10
1 Año	" 24	1 Año	" 20

Sucursal en Rosario

Mitre 459 — Casilla Correo 214 a cargo del señor SANTIAGO ZANETTI a quien deben dirigirse para AVISOS Y SUSCRIPCIONES

Consultas jurídicas y médicas gratuitas para los suscriptores de este diario en Rosario.

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 763

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER — 1o de Mayo 671 y 673

IGNACIO M. LUQUE — Escribano público.—Moreno 71

RODRIGUEZ LUCAS D. — 9 de Julio 774

CONTADORES

ANTONIO J. SABATE — Contador público — 9 de Julio 377

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL — 25 de Mayo 435

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

E. Martinez — 1a Junta 247

ALMACENES POR MAYOR

CESAREO GARIBAY — Av. Rivadavia 500

ALMACENES

TIN TIN — 9 de Julio y Junin

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE BANEA — San Luis 404

AGENCIAS DE LOTERIA

Peña Leonardo — San Martín 596

La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — 25 de Mayo 693

ACADEMIA "DIETRICH" — San Martín 802

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

EXPRESO VILLALONGA — Salta 174

EXPRESO VILLALONGA — Salta 174

CARPINTERIAS

CIPRIANO FERNANDEZ — S. Jerónimo 926

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE BANEA — San Luis 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 188

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300

PRATO LIVIO — San Martín 402

FABRICAS DE ESCOBAS

MASCHIONI HNOS. — San Jerónimo 534

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" — S. Luis 332,331

GARCILASO — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588

Siempre hay novedades

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" — Rafaela

HOTEL "MAYO" — Rafaela

ITALIANO — La Junta 151

ESPAÑA — San Martín 431

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA" — TELEFONO 362 — 9 DE JULIO 450

LIBRERIAS

URQUICIA Y CASTELLVI — Importadores

MUEBLERIA

"CASA AMARILLA" — San Martín y Salta

JOYERIAS

Worms, José y Cía. — San Martín 657

Juan Caspani — San Martín 635

Emilio Castellví. RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE— JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170-72

TENERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" — 25 de Mayo 425

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — SAN JERONIMO 592

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 3.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Salomón Poppi, calle Mendoza 163. Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías y se adelanta dinero sobre ellas. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No confundir: calle Mendoza 163. pte.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112. — Casa de toda confianza. pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta, para limpieza de las máquinas en pequeñas cantidades.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de recargo. Agustín Rosso y Hermanos. Cno Las Heras 109. (Norte). pte.

APARICIO CEBALLOS, REMATADOR, SAN Martín 544 "La Prensa", dispone de varias sumas de dinero para colocar en hipoteca, sobre propiedades en esta ciudad y campos. Operaciones rápidas y seriedad.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Muebles Mostradores estanterías y Lanas se compran de todas clases, Mendoza 173.

CARRUAJES DE TODAS CLASES ELEGANtes, fuertes, baratos, cortaraje Jacinto Riña[illegible], en su fábrica a vapor de Recreo. pte.

NINA G. LAVORATORNOVO, TAller de tonería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir Humberto I. 146. Santa Fe. pte.

M. ROJAS. — COMISIONES, COMPRA Y venta de campos, casas, terrenos y hacienda de todas clases. Revisaciones de campos por orden de terceros. Tramitaciones comerciales y judiciales ante los poderes públicos de la provincia. Agente corresponsal del diario "Santa Fe". — Casas y terrenos para todos los gustos. También tiene lotes de hacienda.—San Cristóbal.

EN TOSTADO SE VENDE UNA ESPLENDIda casa ocupada actualmente por el hotel Plácido frente a la estación, compuesta de salón bar, comedor a la calle, galerías, 10 habitaciones, baños, w. c., gallinero, despensa y demás comodidades, algibe y pozo semisurgente, terreno de 30 metros de frente por 52.75 de fondo, produce de renta 250 pesos mensuales. Por mayores datos a Manuel Rojas — San Cristóbal.

PROPIEDADES DESOCUPADAS PARA ALQUILAR POR EL B. POPULAR

San Martín 719 (salón)	$	170
San Martín esq. Corrientes (salón)	"	100
Mendoza 85 (5 piezas)	"	100
San Lorenzo y G. López (salón)	"	100
Buenos Aires 164 (3 piezas)	"	160
Necochea 235 (3 piezas)	"	100
San Martín 828 (salón y 3 piezas)	"	200
Urquiza 338 (2 piezas)	"	60
4 de Enero 1071, piezas c/u	"	12
Calchines y Sarmiento	"	70

CONFITERIA Y PASTELERIA "EL NUEvo Siglo", de Miguel Monserrat — Calle 1.o de Mayo 530, esquina 1a Junta — Teléfono 212—Santa Fe. —Gran surtido en masas finas, postres, alfajores criollos de leche y madrileños, huevos químicos, confites, caramelos, bombones y bomboneras para regalo y toda clase de confituras agradables al paladar. Se preparan bandejas para bautismos y casamientos, servicio esmerado.

SE COMPRA TODA CLASE DE MUEBLES, estanterías y mostradores, se reciben objetos para rematar, se adelanta dinero sin interés. No olvidar San Martín 240, frente al mercado norte, de Marcos Bralievsky. pte.

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE VEra n.o 110, compuesta de 6 piezas, dos al frente y 4 interiores, con todas las comodidades y en perfecto estado, con dos años de uso. Ocurrir Urquiza 424. 10594-21-8

SE DA PENSION EN CASA DE FAMILIA Y pieza amueblada. Se mandan viandas. Buenos Aires 122 (E). pte.

LA VICTORIOSA, FABRICA DE LEGIAS, Avenida Rivadavia y B. Gálvez. Teléfono 574. Se recuperan botellas de todas clases y damajuanas; se paga buen precio. Pte.

COMPRO UNA CAJA DE HIERRO CHICA. 1 escritorio de cortina, norteamericano, usado; un balcón de hierro, chapas de zinc, tirantes, alfajías, puertas, ventanas, rejas de hierro. Ocurrir 9 de Julio 161. 10859-9-8-7

SE VENDE UNA NORIA ZAMBONI, COMpleta, usada, en muy buenas condiciones de uso. Dirigirse establecimiento Nueva Bretaña, Ramayón F. C. Santa Fe. 10813-13-12-7

NUEVA CASA DE REMATES Y COMISIOnes, "La Confianza", de Pedro González Gómez y Joaquín Paz. (martilleros), calle San Jerónimo 319, entre 1.a Junta y Tucumán. Se compra con destino a la venta en remate, muebles, útiles y objetos de casas de familia, estanterías, mostradores y vidrieras. Siempre tenemos en venta muebles de oportunidad. Se adelanta dinero sobre mercaderías, muebles, útiles y objetos que sean entregados para rematar. Se hacen operaciones hipotecarias. Se compra leña Campana, algarrobo, ñandubay, mezcla y carbón, se atienden pedidos de la campaña. No olviden la casa. San Jerónimo 319.

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte.

SE VENDE UNA CASITA MODERNA EN LA calle Humberto 191 (O), compuesta de 2 piezas con toda comodidad, una de las piezas frente a la calle y la otra siguiente, el terreno mide 10 varas por 23 de fondo, y por el precio de $ 4.500; tiene tranvía con combinación para todas las estaciones. Ocurrir: Urquiza 434. 10598-31-8

ALQUILASE CASA-ESQUINA, CALLE PRImera Junta y 4 de Enero, con horno y maquinaria moderna para panadería. Hay mostrador y galletero para despacho de pan y mostradores y estantería para almacén y despacho de bebidas. Acudir: Calle Primera Junta No. 130 (Este). 10826-5-4-7

QUINTA CRIADERA FRANCESA DE EUStaquio F. Medin. Camino del Medio. Paraje a nivel del F. C. C. A. al puerto — Se venden las siguientes plantas frutales: peros, manzanos, higueras, ciruelas, duraznos, membrillos, nogales, castaños, etc. Gran cultivo de naranjas dulces, ombligo, limones, teniendo dos mil mandarinos ingertados disponibles para la venta. Los árboles están cultivados en tierra fuerte apropiada para que las plantas sean transplantadas en cualquier terreno. Se atienden pedidos de la campaña. Dirección postal: Mercado Central, puesto núm. 72. 10829-5-4-9

PLANTAS FRUTALES Y FORESTALES. — Tengo en venta un stock de limoneros, naranjos y mandarinos injertados todos sobre la verdadera (bigarada) no teniendo así enfermedades y presentando un desarrollo vigoroso. Recomiendo especialmente los "mandarinos", injertados de alta copa por su lindo porte elegante que los hace adecuados para parques y avenidas.

Por cantidades importantes precios especiales.

Informes y pedidos a Carlos Rozzi, San Justo F. C. S. F. y F. C. C. N. 10835-6-5-7

SE ALQUILA CASA MODERNA, 9 DE JUlio 90. Ocurrir Banco Popular. 10834-12-12-7

¡SEÑORA! EN LA EPOCA DE CARESTIA tiene usted que economizar en lo que pueda. Compre el jabón para lavar ropa, marca "VICTORIA" a precios excepcionales. Pídalo a los únicos concesionarios: PODDUBNY Y TROSKUNOFF, Rioja 262. Teléfono 876. Santa Fe. Pte.

SE VENDE UNA PROPIEDAD EN CANDIOti, en la cual se halla instalado un negocio de almacén y despacho de bebidas, con todos sus accesorios y comodidades. Datos e informes, en calle Juan de Garay 277. 10887-22-6-7.

CABALLOS, COMPRO, GRANDES, NUEVOS y de tiro. San Jerónimo 722. Lavadero "La Confianza". 10373-14-8

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS PAra matrimonio solo. Calle Vera número 34. Unico inquilino. 10904-24-2-7

SE OFRECE FAMILIA ITALIANA PARA trabajar alrededor de chacarita, mediero, con buenas referencias e informaciones. Dirigirse al señor Agustín Isaz, por carta o personalmente. Estación Benard, F. C. Rosario a Puerto Belgrano. 10915-29-3-7

SE VENDE UNA CASITA DE TRES PIEZAS, cocina, aguas corrientes y adoquinado pago, situada en calle San Jerónimo 1134. Ocurrir San Martín 859. 10912-29-15-7

SE ALQUILA CASA MODERNA, COMPUESta de cinco habitaciones, cuarto de baño, cocina, dos piezas para servicio, cochera, garage, instalación para agua caliente, tiene dos patios y huerta. Dirigirse a la misma. Boulevard Gálvez 494, esquina Alvear. 10913-29-13-7

COMPRO UNA MAQUINA DE ESCRIBIR Underwood, de ocasión. Ocurrir Rosario 14. (E). G-3-7

SE OFRECE AMA DE LECHE. OCURRIR A Rosalía Baraarcer, San Luis 247 (norte). 10921-2-16-7.

COCINERA Y MUCHACHA DE 12 A 14 años, con cama adentro, se necesita. San Martín 318. g.-3-7.

"LA PROVEEDORA SANTAFECINA", FAbrica de alpargatas y uruguayas, zapatos fantasías, de Juana G. Vda. de González, San Jerónimo 213. Santa Fe.

SE NECESITA UNA MUCHACHA PARA TOdo trabajo. Ocurrir, San Luis 416. g.-3-7.

CABALLOS, SE VENDEN DOS Y UN MAcho. Ocurrir Panadería del Puerto. Santa Fe. G-3-7

¡PICHINCHA! SE VENDEN LOS ESTANTES de un almacén, con mostrador de 10 1/2 m. de largo. Dirigirse al señor Luis W. Huber, en Progreso. 10917-30-14-7

BARATO. ALQUILO ESQUINA SAN JOSE y 1a Junta. Ocurrir "A la Rosa". G-3-7

MATRIMONIO VASCO-ESPAÑOL SE OFREce, él como cochero, ella ayuda general en la cocina, para restaurant o fonda, ciudad o pueblo. Dirigirse a J. Vadillo, almacén frente a la estación del F. C. C. A. 10926-3-4-7.

SE VENDE UNA CASILLA DE MADERA, de construcción sólida y moderna, en perfecto estado, toda desarmable, techo de zinc, con 106 chapas, de quince metros frente al sud, doce metros frente al este y siete metros frente al oeste. Consta de cuatro divisiones, que forman tres departamentos y dependencias. Está ubicada en el paraje denominado Kilómetro 2, callejón Ferrer. Tratar en esta ciudad, calle Sargento Cabral n.o 175. 10936-3-1-8.

SE VENDE UNA MAMPARA DE FRESNO tallado, con sus correspondientes vidrios ingleses y herrajes en perfecto estado. Ocurrir, Hotel España, San Martín 431. g.-4-7.

SE VENDE UN CONMUTADOR TELEFONIco de 30 números, línea simple. Ocurrir, Empresa Telefónica Rafaela. g.-6-7.

COMPRO UNA MAQUINA PERSIANERA. Ocurrir, a Eduardo Ebrecht. Crespo 375. Santa Fe. g.-6-7.

SE VENDE 1 HELADERA, 1 FIAMBRERA de cedro, 1 estiba para colocar bordalesas, 1 estantería y mostrador, 2.400 ladrillos de 1.a. Dirigirse, Marcial Candioti y Boulevard Gálvez, almacén Antonio Crosilla. g.-6-7.

300.000

JUGADA DEL 10 DE JULIO

Están en venta los billetes en la acreditada casa "LA CONFIANZA"

Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.

Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

Tomas Gutierrez

Teléfono núm. 843 — Santa Fe — 10115-10-11

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. OCURRIR 1.o de Mayo 770. g.-4-7.

SE PRECISA COCINERA O COCINERO, Y ... práctico, 25 de Mayo 730. g.-5-7.

SE ALQUILAN 2 PIEZAS ALTAS, RIOJA 870 g.-6-7.

COCINERA (PREFERIBLE EXTRANJERA), se necesita para cocinar sola, corta familia. Ocurrir, 1a Junta 22 (E). g.-6-7.

Avisos del día

Se vende

UN AUTOMOVIL

Marca italiana "Scat" 18/24 HP., 5 asientos, completamente nuevo, $ 5.000. Dirigirse a E. Fernández, 1a. Junta 151, Santa Fe. 10792-29-6

Fábrica de Jabón

"EL YACARE" MARCA REGISTRADA — DE —

Pereda y del Río

Nuestro jabón no se corta en agua salada.

Calle Mendoza 401, oeste, esquina a San José. — Teléfono n.o 841. — Escritorio: 25 de Mayo 486 Santa Fe.

AVISO

CADUCIDAD DE BOLETOS DE COMPRA-VENTA

Se avisa a los señores Adolfo Lahera, Eufemia Jara, Julián Uxbel, Pablo Viamara, S. Nieva, Domingo Crespo, Juan Candioti, Jacinto Candioti, José Martini, Clodosinda Hernández, M. Benítez, A. Larrondo, Medina Hnos., Sebastián Penoglio, Santos Garay, Jaime Uguet, José Palacios, Fidalgo Hnos., A. M. del Grettar, que en la fecha y por escritura pasada ante el escribano público de San Cristóbal, señor M. Calle Rodríguez y de acuerdo a la cláusula tercera del boleto de compra-venta que tenemos otorgado por la venta de fracciones de terrenos en la colonia Tostado, departamento 9 de Julio, parte de las concesiones B, D y F, del lote 19 de dicha colonia, que se efectuó en remate público con fecha 5 de enero de 1913 y en pagos mensuales, han sido declarados caducos los mismos por falta de pago de las cuotas y de conformidad al artículo 3.o de dichos boletos. Lo que se hace saber a los interesados a sus efectos. Tostado, mayo 30 de 1918.—Ramiro González. — Antonieta T. de González. 10864-14-13-7

AVISO

Avisamos al público en general que con esta fecha hemos comprado al señor Victor Ciorciari el negocio de lustrabotas y cigarrería que tenía establecido en esta ciudad, calle San Martín n.o 738, quedando a cargo del vendedor todas las deudas que la casa tubiera hasta esta fecha.

Santa Fe, julio 2 de 1918. — López y Marcudán.

Aviso al público en general, que con esta fecha he vendido a los señores López y Marcudán el negocio de lustrabotas y cigarrería que tenía establecido en esta ciudad, calle San Martín n.o 728, quedando a cargo mío todas las deudas que la casa tubiera hasta la fecha.

Santa Fe, julio 2 de 1918. — Victor Ciorciari. 10927-3-3-7.

Vicente Pinasco

Comisiones y representaciones en general

COMPRA Y VENTA

De postes, varillas, leña y toda clase de artículo perteneciente al ramo.

REPRESENTANTE: De Pinasco y Lopa, de Rosario, armos generales de almacén; Clorindo Mendieta, ídem, ramos generales; Gilchrist y Cía., de Buenos Aires, grasas y aceites lubrificantes para maquinarias; sucesión de José Casalegno, de Irigoyen, harinas.

KRONDORF, la mejor agua mineral.

Unico representante del aceite "Valvoline", para automóviles.

Dinero sobre hipoteca. Gestiona cualquier clase de asunto ante el superior gobierno y municipal. — Salta 132 (E.)—Teléfono 930. Santa Fe. 10935-3-1-8.

HOTEL ITALIA

— DE —

PEDROMANI

San Jerónimo Norte

Comodidades para pasajeros

Servicio esmeradísimo, atendido por su mismo propietario. Precios módicos.

Caballeriza y galpón para carruajes. Cuarto de baño, etc.

10920-2-31-7.

Cochería "Santa Fe"

— DE —

ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto !!!!!!!!!!

Cajones de todas clases y precios

Servicio especial para casamientos y bautismos

Carruajes para paseos-Precios módicos

Calle 4 de Enero 324

TELEFONO 477 — SANTA FE

Enfermedades Secretas

Venéreas, Sifilíticas y de la Piel

SON CURADAS RADICALMENTE EN CUALQUIER ESTADO POR EL

Dr. Virgilio Magnani

Diplomado como especialista por la Universidad de París

Inyección del **606** y **914** franceses y alemanes, sin dolor, fiebre ni accidentes.

Se mudó

URQUIZA 1165

ROSARIO DE SANTA FE

CARLOS DELIOT

PROCURADOR TITULAR

Sarmiento 640

Teléfono 3218—ROSARIO

Agencia de Lotería

DE

Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña. — San Martín 710. TELEFONO 994

Pte.

ACADEMIA MODELO

CORTE Y CONFECCION PARISIEN

Sistema Moreno. Premiada en la exposición internacional de París de 1914, y en concurso nacional de 1915.

Se dan lecciones a domicilio. Se cortan moldes y otorga diplomas. Autorizada por la delegación de 1.a enseñanza. Se confecciona lo más elegante en ropa blanca y toda clase de trabajos de señora. Atiende pedidos de la campaña y recibe pupilas.

DIRECTORA PROFESORA:
ERUNDINA F. DE ARION
MENDOZA 238 (E) SANTA FE
10819-4-3-7

300.000

JUGADA DEL 10 DE JULIO

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. —San Martín 696. Santa Fe. — Teléfono 755.

9 de Julio 733

TALLER DE SOMBRERERIA

¡Arriba ese trabajo nacional!
¡Abajo la parodia y la rutina!
Que
"En la industria reside la salud y la grandeza de los pueblos, el amor a la paz y el triunfo en la guerra."

Tintorería a Vapor

"La Universal"

CASA FUNDADA EN BUENOS AIRES EN 1890

DE

José Mora

Servicio especial en limpieza y teñido en 12 y 24 horas, respectivamente. Se limpia, tiñe y compone toda clase de ropas y géneros. Especialidad en limpieza de cortinas y encajes.

9 de Julio 381 y 383

TELEFONO N.o 111—SANTA FE

AVES

De las razas Plymouth Rock, Orpington, Catalanas del Prat, Leghor, Cochinchinas, Brahma, Rhode Island Red, Langshan, desde $ 8 a 20.

CONEJOS

Gigante de Flandes, Belgas Bien, Angora y mestizos, desde $ 8 a 15.

HUEVOS

Frescos de todas clases y razas, desde pesos 4 a 12.

ESTACONES Y PLANTAS

Estacones de quebracho elegidos, desde $ 0.50 a 1. Plantas de todas clases.

Por informes a SANTIAGO MARZANO, General López 23, Santa Fe.

10825-4-3-7

Alto ahí

Salvador de la humanidad doliente

Consultadme o escribidme y todo cambiará en su favor, ya sea en amores contrariados, abandono, desuniones, matrimonios, etc. Adivino por las cartas, cura daño. Talismanes para dicha, juego, amor y contra daños. Piedra imán legítima. Consulta personal $ 1; por correspondencia $ 2. Profesor Alberto Albano. ... Representante técnico en esta localidad, de yerbas medicinales y productos andinos.

Calle Rosario 14 (Este)—Santa Fe — Pte.

ACEITES

En el "Almacén de la Bola de Oro", San Martín y Salta, se ha instalado un gran depósito de aceites para vender por litros hasta los más refinados.

Almaceneros y hoteleros, preguntad precios y pedid muestras y os convenceréis de la superioridad y ventajas de los mismos.

El aceite se reparte en cántaros a domicilio. — Teléfono 187. — Galán Hermanos.

Raquel Berger

Partera diplomada

Saavedra 628--Santa Fe

10877-18-17-7

SASTRERIA

Garcia y Nigro

Gran surtido en casimires franceses e ingleses de última moda

SAN MARTIN 613

Estudio veterinario

Tratados de práctica, en general, de las enfermedades del ganado.

Se practican vacunaciones de las renombradas vacunas del laboratorio Mulford, Tuberculinaciones, inspecciones de los animales, etcétera. Dirigirse al señor Vidal Ramayer en San Carlos Sud. 10647-7-1-1

"Restaurant del Globo"

BUENA MESA Y BUENA CAMA

deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Jommi y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 584, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio.

Teléfono 377

Luciana G. de Gachet

Partera diplomada

Balcarce 280 - Teléf. 989

SANTA FE

10642-8-7-7

Bar y Rotisserie

"LOS BANCOS"

de RAMON SOLE y Cía.

Casa especial en sandwichs. Servicio esmerado a la carta. Gran confort y modicidad de los precios. Saones reservados. Servicio de asador al Spiedo.

SAN MARTIN 547 — TELEFONO 2441
ROSARIO

Academia Central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIENE

SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Lión, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe tiene preeminencia sobre todas las demás academias de este ladale, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia será incorporada a la Central de Buenos Aires que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendía, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que están suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la Central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asistan a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajo de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Lión. San Martín y Rioja 211, Santa Fe.

¡ESA UNIVERSIDAD!

En otro lugar de esta hoja publicamos una contundente epístola del consejero doctor Roca al Rector doctor Busaniche, que viene en buena hora a develar rincones aún substraídos al franco examen de la opinión pública, en la ya ruidosa cuestión universitaria.

El grupo de hombres que durante una época de abstracciones colectivas ha podido imponer tranquilamente su omnímoda voluntad, convirtiéndose en árbitros hasta del porvenir material y social del prójimo, tiene en ese círculo universitario su mejor baluarte.

Se explica, pues, que trate de defender la intangibilidad de ese santo santuario contra la audacia de quien, con el espíritu abierto al libre examen, se ha atrevido a no compartir su pensamiento y a discutir sus propósitos de eterno predominio.

El doctor Roca en el Superior Consejo era, pues, un obstáculo; era un testimonio constante de esa labor de zapa que allí se realiza para socavar toda otra influencia exterior renovadora, y ha sido preciso eliminarle a fin de reconstruir la preciosa unidad espiritual que tanto necesitan ciertos temperamentos avezados al unánime homenaje, para vivir tranquilos su vida de dioses pequeños.

Ya antes, lo mismo en Farmacia que en Derecho, en aquélla más púdicamente que en esta facultad, se ha cerrado la puerta a todo aquel que pudiera traer a la cátedra un poco de luz propia y al que no trajese el visto bueno de esa "corda" sui generis, mezcla rara de liga de sangre y liga de credo, que impone condiciones de estirpe o de círculo a los aspirantes, temerosa al parecer de macular blasones con el contacto de gentes extrañas.

Los vientos frescos que, por cierto, no son para beneficio exclusivo de ninguna casta, han llegado también hasta los claustros de Santa Fe, y en vez de aspirar su oxígeno a pulmones llenos, para depurar el propio organismo de naturales vicios, sus moradores se empeñan en cerrar puertas y ventanas sin darse cuenta que van al suicidio por asfixia, mientras afuera las muchedumbres saludan con sus mejores himnos la anunciación de una vida nueva, rica en salud física y moral, que viene a brindarnos días de mayor justicia y de mayor bondad, al amparo de una cultura mejor.

El círculo de la Universidad — digámoslo claramente — no quiere ceder al empuje de los acontecimientos, y empeñados sus hombres en ese esfuerzo defensivo, han vuelto su mirada al propio seno para descubrir la causa del peligro, sin advertir que no es el faro que la denuncia sino el escollo de la propia entraña la causa perturbadora en ese mar proceloso de sus desmedidas soberbias y ambiciones.

El doctor Roca, como tantos otros mortales que vivimos en la tierra vulgarota, no tiene protectores en la "corda" santafecina, no luce un apellido de abolengo; no es abogado ni juez, aunque sabe distinguir un certificado de idoneidad de un diploma universitario; no tiene torres de marfil en que glorificarse; pero tiene en esta emergencia los atributos más apreciables para el caso, pues cuenta con el apoyo firme y decidido de la opinión pública que está saturada ya de impaciencias ante una Universidad que, como dijera el doctor Zenón Martínez en su discurso del Teatro Municipal, no ha sido sino "fábrica de abogados", según la frase popular, como si esa fuese la misión "superior" de esas instituciones que tanto cuestan a un pueblo sin escuelas primarias.

El doctor Roca ha renunciado ya la representación de la Escuela de Farmacia ante el Consejo Superior para no ser víctima de las habilidades del grupo dominante; pero la opinión sensata de Santa Fe y la Facultad de Farmacia con ella, le mantienen en su alto concepto, y reclaman para él una amplia vindicta. Hoy más que nunca hacen falta allí los hombres capaces de quebrantar unanimidades.

no los aumentos de sueldos, salvo aquellos que beneficiaran al maestro. Como no había ninguno y sí sólo aumentos para el presidente, secretario y vocal, éste, como decimos, negó su voto, y el proyecto pasó al ministerio respectivo para que allí se dilucidara el entredicho entre el presidente sostenedor de su sueldo de mil pesos y para su secretario de ochocientos, y el vocal que rechaza un presupuesto donde aparecería su propio sueldo mejorado, en tanto los maestros no cobran desde hace meses.

El ministerio donde recogemos estas versiones, tendrá ahora que pasar a nado la ley del Consejo, y hacer por su cuenta y riesgo lo que éste debió mandarle bien preparado.

Estas incidencias ingratas ponen de relieve la despreocupación del gobierno en materia escolar.

La acefalía del Consejo constituye una vergüenza, y sólo se explican estos hechos por la sinrazón de esa influencia malsana que permite tan extraños casos como el de un presidente "interino" por los siglos de los siglos, que no comprende lo desairado de su situación ante el público en general y ante el mismo gobierno, incapaz de decir su palabra de orden en resguardo de los altos intereses educacionales.

Eso es, franca y llanamente expuesto, lo que ocurre con el proyecto de presupuesto escolar para 1919. Quien lo dude puede, como nosotros, informarse en el ministerio o en las altas oficinas de la Dirección General de Escuelas.

I. N. R.

Viene como anillo al dedo la inscripción pilatuna en la cruz de Jesucristo, si se compara con la que el gobierno acaba de ponerle a los empleados. Y vamos al caso.

Como es público y notorio, a todos los empleados de la provincia se les adeuda, meses más o meses menos, todos los que van corridos de año. Pero es también público y notorio que la generalidad de los empleados, como no vive de rentas, negocia sus haberes en los bancos, en casa de los usureros o mediante los vales con que se obsequia a los paniaguados políticos o a los altos funcionarios que están cerca de la puerta del horno y que son los que se comen los pasteles en forma que no vale comentar, porque es una inmoralidad secreta a voces.

Claro está que hay una ínfima minoría que están en condiciones, por razones económicas, de esperar a que el gobierno pueda o quiera pagar. Bienaventurados ellos; pero la mayoría tiene que descontar en forma atrozmente onerosa sus haberes, perdiendo hasta el veinte por ciento.

Esto ha creado una situación aflictiva como nunca a la empleomanía, la que si en tiempos normales suele vivir al día, es de presumir lo que estarán pasando en la época actual, sufriendo los quebrantos a que los obliga la negociación de sus sueldos desde dos años a esta parte.

Y bien: la reciente reforma de la ley de pensiones y jubilaciones modifica la cuantía del descuento que para tales fines se practica en los haberes del personal de la administración provincial y dispone otro descuento de la mitad del sueldo, si mal no recordamos, que deberá realizarse dividido en diez cuotas mensuales.

Pero, como parece que la ley reformada debe empezar a regir desde mediados del mes anterior y en las esferas oficiales reina a este respecto la misma incertidumbre y desorientación que sobre otros muchos puntos importantes, se ha resuelto el problema en forma bien sencilla: cargando sobre el perro flaco — el empleado — y disponiendo que aquellos que se presentan ante las habilitaciones a solicitar la visación de las diferentes fórmulas que para negociar los sueldos se emplea, no sean autorizados a disponer para tales efectos de más de las tres cuartas partes del sueldo, por lo que a junio se refiere; y como el respetable gremio que se encarga de esos descuentos exige en ocasiones hasta otra cuarta parte, vale decir que los empleados habrán de resignarse a percibir, por el momento, la mitad de lo que hayan devengado por junio.

El gobierno santafecino da una sensación análoga, obrando así, a la que dan esos tramposos impenitentes que no pagan sus cuentas hasta que los cobradores rompen muchos pares de botines en llegar a golpear en vano a sus puertas y que, por singular contraste, cuando en cualquier negocio han de figurar como acreedores, emplean tan lujo de precauciones y exigen tantas garantías que no queda otro remedio que pagarles a plazo fijo y con moneda tres veces legítima.

Suponiendo que no haya habido tiempo material de practicar las liquidaciones conforme a la situación creada por la nueva ley, bien se podría haber dispuesto que en julio, con el consiguiente detenimiento, se cargasen sobre los haberes los descuentos que la ley dispone.

La única objeción que a este argumento se podría oponer, es que el movimiento de personal por renuncias o fallecimientos podría haber arrojado algunas pequeñas fallas que bien podría el gobierno haber buscado un renglón donde imputar, en compensación a las calamidades que la falta de pago está originando a los empleados en general.

¿Huelga general?

Ha días que corren rumores de una posible huelga general en las principales ciudades del país.

El movimiento, repetidamente anunciado, no ha podido llevarse a cabo por razones fáciles de comprender: se propiciaba con el objeto de ayudar a los ferroviarios del Sud, del Pacífico y de Santa Fe, y como todos éstos habían perdido huelgas a causa de sus propios desatinos, no había ambiente favorable.

En los últimos días, el movimiento obrero ha experimentado una reacción, debido a los desatinos de partes opuestas, especialmente de las autoridades que en esta materia progresan... como el cangrejo.

La situación es delicada en el Rosario, desde días atrás, a raíz de un conflicto planteado por los estibadores. Parece que algunos gremios pensaban apoyarlos, pero se abstenían por temor al fracaso irremisible del paro, en un ambiente mal dispuesto.

Débilmente, el conflicto se extendió al puerto de Buenos Aires y a la Ensenada. Iba directamente al fracaso, cuando las autoridades que debieran propender a evitar estos trastornos, incurrieron en una serie de faltas que los estimulan.

Para colmar los errores, se le metió entre ceja y ceja al señor jefe de policía de Córdoba, el apalear injustamente a los estudiantes. Y claro, el desmán policial ha excitado los ánimos y provocó un acercamiento de los obreros y universitarios, al extremo de que se habla en Córdoba de declarar la huelga general.

¿Y qué no dicen los telegramas de Buenos Aires, sobre la huelga de marítimos y carreros? ¿No son un estímulo para los partidarios del paro general?

El peligro se cierne sobre el país, por falta de tacto y por la ceguera de varios gobernantes. No sería extraño que se desencadenara otro turbión como el pasado, causando sus pésimas consecuencias y las consiguientes víctimas.

Sin embargo, se está a tiempo de conjurarlo. Veremos qué saben hacer los encargados de velar por el orden y por el respeto de los derechos, incluso los de las clases trabajadoras, que no son menos sagrados.

—(•)—

Semillas para nuestros colonos

El proyecto presentado a la Cámara de Diputados de la nación, por el doctor Vergara, destinando medio millón de pesos para semillas a los colonos de Bahía Blanca, fué ampliado a moción del doctor Ferrarotti, asignando una cantidad igual para los agricultores del norte de nuestra provincia, a objeto de facilitarles semillas de lino y maní.

El diputado doctor Mosca, que ya llevaba desde ésta igual propósito, apoyó como es de suponer, tan plausible idea, acogida favorablemente en la Cámara joven, quien dió sanción al referido proyecto. Y como no es posible dudar que el Senado haga lo mismo, pueden desde ya los colonos del norte santafecino, considerar que para las próximas siembras podrán contar con la semilla de lino y maní que necesiten.

Nos place dejar constancia del especial interés con que el diputado doctor Ferrarotti, que pertenece a los hombres del sud, ha trabajado en la Cámara de que forma parte, a fin de conseguir para la zona norte lo que sus pobladores necesitan e imperiosamente reclaman: la intensificación de esos cultivos. Este hecho, por lo significativo, merece la consiguiente atención.

EL PRESUPUESTO ESCOLAR

Algunos colegas, informados en parte de la elaboración extraña a que esta vez ha sido sometido el proyecto de presupuesto escolar, incurren involuntariamente en un error que importa en verdad una grave injusticia.

No hacemos ni nos corresponde hacer cargos a dichos colegas; nos limitamos simplemente a ponerlos en camino de la equidad que no han de rehuir sin duda, sea quien fuere el beneficiado con ella.

El despampanante presupuesto, según se nos dice en el ministerio respectivo, no ha sido elevado por el "Consejo", sino por su presidente doctor Aguirre, nada más.

Todos sabemos que esa importante rama de la administración está trunca: es un organismo sin cabeza desde hace rato.

El aludido proyecto fué fabricando por el presidente y su secretario, sin intervención directa ni indirecta del vocal único existente.

Llegada la hora de su estudio por el Consejo, el vocal rechazó de plano los aumentos de sueldos...

Los asaltos vandálicos a las colonias

DE PODER A PODER — "SANTA FE" FRENTE AL GOBIERNO

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Ante las graves revelaciones que hemos venido haciendo a nuestros lectores en el sensacional proceso de los vandálicos asaltos a los habitantes de los pueblos santafecinos, el primer magistrado de la provincia, el cautivo de la Casa Gris, calla y otorga, tal como si se tratara de escenas pasadas en la gran China o el Japón.

Es en realidad un caso sin precedentes en el Estado santafecino y, con toda seguridad, en el resto de la nación argentina.

Hemos venido consignando valientemente y sin temor a nada ni a nadie en estas columnas, que en la colonia Angélica, una gavilla de bandoleros asaltaba las policías y secuestraba los detenidos que se hallaban en las comisarías para ponerlos en libertad. Constatamos también que los mismos bandoleros, conjuntamente con los presos liberados, asaltaban casas de familia del pueblo de Angélica y corrían por aquellas calles al comisario de policía para asesinarlo. Dijimos de igual modo que la misma noche de estos últimos sucesos,

Los audaces bandoleros

asaltaron la casa colonial del señor Colombero, en Angélica y que todos esos delitos quedaron impunes y los malevos, dueños del teatro de sus vandálicos hechos, habiendo el gobierno retirado de aquel centro las policías, declarando la cesantía del comisario del lugar hasta hoy, ¡hasta estos momentos en que escribimos estas líneas!

Dijimos también que la misma gavilla de salteadores tenía su guarida en la casa o tambo de los Mariotta, en aquella colonia, desde donde se dirigían en el silencio tenebroso de las noches, a asaltar las casas de los colonos, para robarles y aterrorizarlos a balazos.

Denunciamos que, más tarde, los malevos contaban con un salvo-conducto de la justicia de instrucción que los ponía al abrigo de caer en manos de las policías que, demandábales respeto, seguridad personal y libertad absoluta.

Y, mientras las víctimas pedían al gobierno garantías para su vida e intereses amenazados, los audaces bandoleros, al amparo de la falta de policías, preparaban impunemente sus asaltos y robos en automóvil a las familias de los colonos, paseándose después tranquilamente al día siguiente en el mismo vehículo, los mismos bandoleros, acompañados de sus abogados y de un miembro del Superior Tribunal de Justicia, recorriendo la aristocrática calle San Martín, de esta ciudad capital de la segunda provincia argentina.

¡No, no es posible silenciar estos hechos vergonzosos que son un baldón ignominioso para la cultura y los progresos del pueblo argentino!

Por algo el periodismo está considerado como el cuarto poder del Estado.

"Santa Fe" no sabe de cobardías

y, encastillado en los fueros de la razón y el derecho pide justicia amplia y castigo sin miramientos, para los autores de los vandálicos atentados y para sus encubridores, sean quienes fueran y resulten quienes resulten.

¿El gobierno no escuchaba a las víctimas?

No, el gobierno no escuchaba a las víctimas, como tampoco la voz del periodismo que demandaba justicia y cuyos elocuentes artículos llamaba la atención de las policías, pronosticándoles los sucesos que públicamente se preparaban y más tarde debían suceder como sucedieron, dando pábulo a este ruidoso proceso.

Nosotros conminamos al gobernador, señor Lehmann, a que salga de su mutismo y a que hable. Es el primer magistrado de la provincia y todo silencio le perjudica. Le pedimos públicamente cuenta de sus actos de gobierno. Queremos creer que nos entenderá y que no se encogerá de hombros como si se tratara de asuntos particulares o de sus estancias. Crea que

El Senado de la provincia le pedirá cuenta de sus actos

y el ministro del interior, podrá intervenir para obligarle a dar al pueblo santafecino las garantías para la vida, y los derechos e intereses lesionados bajo su gobierno.

Para los que duden de los hechos y para los que pretendan justificar la actuación de sus policías, reproducimos a continuación un artículo que nuestro estimable colega "El Municipio", de la ciudad de Rafaela, publicó en sus columnas el día 13 de abril del corriente año, o sea a los seis días de haber sido asaltada la policía de Angélica por la gavilla de bandoleros de Castagnetto y secuestrado de su calabozo un integrante de la partida. Habla "El Municipio":

"¿Guarida de cuatreros?—Un pueblo alarmado — Tome nota, señor jefe e investigue con urgencia.

Habla nuestro informante: Desde que vino a Angélica un sujeto con fama de estafador, ya nadie vive tranquilo; pues éste, con la complicidad de algunos allegados conocidos por verdaderos aves negras, amenaza a pacíficos y honrados agricultores con hacerlos encarcelar si no pagan una determinada suma de dinero. Para ello pone en práctica ciertos medios de alta escuela, preparando con artimañas para atrapar incautos".

"Continúa hablando nuestro informante. Aparte de esto, desde que ese sujeto vino a ésta, una chacra se ha convertido en guarida de gentes sospechosas que, viene, anda y regresa a todas horas del día y de la noche, sea en automóviles, en sulkys y a caballo".

"Acompaña al sujeto en sus andadas, un ex-policía, de dudosa fama".

"Termina nuestro informante: Temo y sospecho que en Angélica se está tramando algo grave, algo que traerá funestas consecuencias, si la policía no se interesa en extremar la vigilancia de la vida y milagros de ciertos personajes cuya fama no es del todo desconocida".

Reuniones continuas en una chacra. Gentes desconocidas. Salidas de día y noche capitaneadas por sujetos con antecedentes... conocidos por las policías. Un pueblo alarmado. ¿Será aquello una guarida de cuatreros que tiene su base de operaciones en Angélica?"

"Quisiéramos equivocarnos, pero nuestro informante nos pinta el caso en forma que la policía está en la obligación de investigarlo".

"Nosotros no abandonaremos la campaña".

¿Qué dice a todo esto, señor gobernador? Nosotros pensamos que no es posible adivinar con más elocuencia los hechos que debían producirse para vergüenza y baldón de la justicia santafecina.

¿Por qué no intervino la policía de Castellanos? Tan gravísimo abandono trajo los nuevos asaltos a la casa colonial del hacendado señor Colombero, el asesinato frustrado al comisario de policía de Angélica, los asaltos a la casa del colono señor Pochettino y, el malón de los 10.000 pesos y el tiroteo al pobre colono Franco, cuya esposa e hija, aterrorizadas y enfermas del susto, pagarán con su vida la falta de garantías de su gobierno.

Mañana hemos de continuar exponiendo las necesidades públicas que reclaman con la mayor de las urgencias la dotación de policías al pueblo y colonia Angélica, para evitar posibles atentados a aquellos pacíficos y laboriosos habitantes.

SANTA FE ha querido repetidas veces entrevistarse con el señor gobernador de la provincia, en su despacho, para hablarle de estos hechos, pero S. E. está siempre muy ocupado y el personal de la gobernación no ha podido hasta hoy, en los muchos casos que lo hemos solicitado, llevar nuestros deseos al gobernador señor Lehmann.

No importa. Sabemos que SANTA es su chocolate y por cierto, aunque no muy buen desayuno, lo preparamos así para sus tareas palaciegas.

Pueda ser que algún día nos escuche.

Tal vez sea tarde.

Hasta mañana, pues.

Pero, sin duda, ha parecido más expeditivo retener como garantía la cuarta parte de los haberes, arbitrio que al final de cuentas ha de servir para complicar la contabilidad más de lo que se habría complicado con el justo y humano procedimiento que en estas líneas propiciamos.

¡Quién habría de decir en mayo de 1916 a las clases humildes que ellas habrían de pasar por tantas calamidades bajo el gobierno puritano y regenerador de don Rodolfo B. Lehmann...!

—(•)—

Angélica ya tiene juzgado de paz Y REGISTRO CIVIL

Otro triunfo de "Santa Fe"

"Santa Fe", después de su campaña de saneamiento y de sus reiterados artículos pidiendo el nombramiento de autoridades para la rica colonia Angélica, foco del bandolerismo y región agrícola abandonada por el gobierno, al saqueo, por falta de policías, ha obtenido un triunfo a medias. Pero, ya perseguiremos hasta obtenerlo completo.

El P. E. ha designado al señor Luis P. Pico para juez de paz y jefe del registro civil de la mencionada localidad.

¿Por qué el gobierno no nombra también la correspondiente autoridad policial y restablece en aquel importante pueblo la comisaría de policía, que lleve de una vez por todas la garantía del orden público a aquella atemorizada población?

¿Cree el señor gobernador que Angélica tiene menos derechos que San Vicente y otros pueblos de la provincia, a gozar de las correspondientes garantías y tranquilidad pública que ofrece o debieran ofrecer las comisarías de policía?

En otro sitio de estas mismas colum-